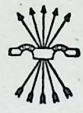


5-051 956 (86)

1

SALUDO A FRANCO:



IARRIBA ESPAÑAL

# Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA PROVINCIAL  
de  
TERUEL  
LJ/JL

DELEGACION DE

SALIDA  
N. 14052  
Fecha 27-7-40

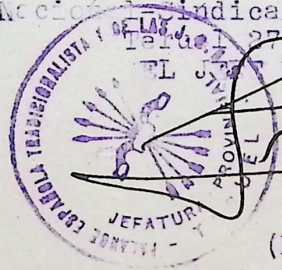
En virtud de la comunicación dirigida a esta Jefatura Provincial, por nuestra Delegación Nacional de Justicia y Derecho, en la que se da cuenta de haberse dictado auto de procesamiento contra el camarada MATIAS MARTINEZ PERIBARTE, vecino de Bagueña y Alcalde de dicho pueblo; he dispuesto quede suspendido como afiliado en la Organización, disponiendo al mismo tiempo su cese en todos los cargos de responsabilidad y de confianza de la misma.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.T. por si estima procedente su destitución en sus funciones de Alcalde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Teruel, 27 julio 1940

EL JEFE PROVINCIAL



(Fdo. Luis Julve)

Excmo. Sr. Gobernador Civil

PLAZA

